



18 de noviembre del 2018

## **COMUNICADO**

La Dirección de Asistencia y Seguridad Social (DASS) le participa al personal Profesional, Administrativo, Técnico, de Servicio y Obrero, que en fecha 01 de noviembre del presente año, se recibió vía correo electrónico, oficio Nro. SISMEU/R/N 047- 2018, remitido por la Lcda. Patricia Ortega Correo, Coordinadora del Sistema Integral de Salud del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (SISMEU), donde se nos informa del incremento de las coberturas expresadas en bolívares soberanos, respecto a los servicios de salud y previsión social, vigentes a partir del día 29/10/2018, que fueron establecidas para amparar al personal afiliado al SISMEU - y sus familiares-, en su condición de trabajadores(as) adscritos(as) a las distintas Instituciones de Educación Universitaria Pública (IEU).

Así mismo, se recibió vía correo electrónico, en fecha 12/11/2018, la siguiente información referente al SISMEU:

- ✚ Planilla de Rembolso por Gastos médicos
- ✚ Planilla de Rembolso por Gastos Funerario
- ✚ Planilla de Solicitud de Indemnización de Vida
- ✚ Planilla Inscripción SISMEU

Cabe destacar, que las referidas planillas están a disposición para su descarga en el Blog de la División Salud, Planillas HCM-UCV,

<http://salud-ucv.blogspot.com/p/planilla-afiliacion-hcm-ucv.html>.

**Abg. Johanna Diaz**

Directora

**Cjrluna**